



MINISTERIO DEL INTERIOR

CERTIFICACIÓN NÚMERO 0553 DE 09 JUN 2017

"Sobre la presencia o no de comunidades étnicas en las zonas de proyectos, obras o actividades a realizarse".

EL DIRECTOR DE CONSULTA PREVIA

En ejercicio de las facultades legales y reglamentarias en especial, las conferidas en el artículo 16 del numeral 5 del Decreto 2893 de 2011 y la Resolución 0755 del 15 de mayo de 2017 y Acta de Posesión del 16 de mayo de 2017 y,

CONSIDERANDO:

Que se recibió en el Ministerio del Interior el día 12 de abril de 2017, el oficios con radicados externos **EXTMI17- 16282** y **EXTMI17- 16283**, por medio del cual la señora **ANDREA LORENA ANDRADE ROSERO**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.085.255.111 de Pasto, solicita se expida certificación de presencia o no de comunidades étnicas en el área del proyecto: **"CONSTRUCCIÓN DE COLEGIO CAMPESTRE SANTA LAURA, VEREDA DOLORES, MUNICIPIO DE PASTO"**, localizado en jurisdicción del municipio de Pasto, en el departamento de Nariño, identificado con las siguientes coordenadas:

Punto	Este	Norte
1	981379,7684	623108,3380
2	981370,2610	623153,8710
3	981390,8866	623177,2725
4	981408,6343	623190,7832
5	981418,8731	623198,1316
6	981426,0822	623202,2573
7	981430,3460	623202,5535
8	981441,1465	623204,7768
9	981462,2732	623205,7178
10	981488,6916	623202,6562
11	981484,6830	623181,1576
12	981476,6175	623178,5722
13	981449,3141	623164,6004
14	981432,6565	623154,6225
15	981416,8179	623143,2858
16	981392,6637	623123,1470

Fuente: Suministrada por el solicitante; radicados externos **EXTMI17- 16282** y **EXTMI17- 16283** del 12 de abril de 2017.

Que en la solicitud se anexaron los siguientes documentos técnicos: i) solicitud formal ante la Dirección de Consulta Previa, ii) cuadro de coordenadas, donde se va a ejecutar el proyecto denominado: **"CONSTRUCCIÓN DE COLEGIO CAMPESTRE SANTA LAURA, VEREDA DOLORES, MUNICIPIO DE PASTO"**, localizado en jurisdicción del municipio de Pasto, en el departamento de Nariño.

Que en un análisis inicial la Dirección de Consulta Previa, procedió a revisar en las bases de datos conforme a las coordenadas presentadas por el solicitante para el proyecto: **"CONSTRUCCIÓN DE COLEGIO CAMPESTRE SANTA LAURA, VEREDA DOLORES, MUNICIPIO DE PASTO"**, localizado en jurisdicción del municipio de Pasto, en el departamento de Nariño. Este análisis tuvo como objeto constatar la presencia o registro de comunidades étnicas que pudieran resultar afectadas. Las bases de datos consultadas fueron: i) Base cartográfica de resguardos indígenas constituidos (Incoder - Igac 2017), ii) Base cartográfica de Consejos Comunitarios constituidos (Incoder 2017), iii) Base de datos de la Dirección de Asuntos Indígenas, Minorías Étnicas y Rom (Mininterior 2017), iv) Base de datos de la Dirección de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras (Mininterior 2017), v) Base de datos de Consulta Previa (Mininterior 2017).

Que con base en la información aportada y recogida se elaboró el informe técnico el día 22 de mayo de 2017, en el cual se estableció lo siguiente:

*"Se digitalizo en la base de datos de la Dirección de Consulta Previa las coordenadas del área aportadas por el solicitante en coordenadas planas, Origen Oeste, Datum Magna – Sirgas, para el proyecto **"Construcción de Colegio Campestre Santa Laura, Vereda Dolores, Municipio de Pasto"**.*

Para el ejercicio de análisis cartográfico se utilizó la cartografía básica y temática IGAC 2016, lo que permitió constatar que el proyecto se localiza en jurisdicción del municipio de Pasto, departamento de Nariño, por lo tanto es posible continuar con el trámite de la solicitud.

ACTIVIDADES:

"Construcción de colegio campestre Santa Laura, para aproximadamente nueve grados, colegio privado, construcción hasta tres niveles y zonas verdes para las actividades recreativas".

*Como resultado de la consulta de las bases de datos (espacial y no espacial) de comunidades étnicas con que cuenta la Dirección de Consulta Previa y del análisis cartográfico realizado a partir del cruce de dicha información con el área del proyecto **"Construcción de Colegio Campestre Santa Laura, Vereda Dolores, Municipio de Pasto"**, se evidenció que el proyecto de la referencia **no se traslapa** con comunidades étnicas.*

*De acuerdo con lo anterior, se establece que **no se registra presencia** de comunidades étnicas, en el área del proyecto **"Construcción de Colegio Campestre Santa Laura, Vereda Dolores, Municipio de Pasto"**, localizado en jurisdicción del municipio de Pasto, en el departamento de Nariño.*

En mérito de lo anteriormente expuesto, esta Dirección,

CERTIFICA:

PRIMERO. Que **no se registra presencia** de comunidades Indígenas, Minorías y Rom, en el área del proyecto: **"CONSTRUCCIÓN DE COLEGIO CAMPESTRE SANTA LAURA, VEREDA DOLORES, MUNICIPIO DE PASTO"**, localizado en jurisdicción del municipio de Pasto, en el departamento de Nariño, identificado con las siguientes coordenadas:

Punto	Este	Norte
1	981379,7684	623108,3380
2	981370,2610	623153,8710
3	981390,8866	623177,2725
4	981408,6343	623190,7832
5	981418,8731	623198,1316
6	981426,0822	623202,2573
7	981430,3460	623202,5535
8	981441,1465	623204,7768
9	981462,2732	623205,7178
10	981488,6916	623202,6562

11	981484,6830	623181,1576
12	981476,6175	623178,5722
13	981449,3141	623164,6004
14	981432,6565	623154,6225
15	981416,8179	623143,2858
16	981392,6637	623123,1470

Fuente: Suministrada por el solicitante; radicados externos EXTMI17- 16282 y EXTMI17- 16283 del 12 de abril de 2017.

SEGUNDO. Que no se registra presencia de comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, en el área del proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE COLEGIO CAMPESTRE SANTA LAURA, VEREDA DOLORES, MUNICIPIO DE PASTO", localizado en jurisdicción del municipio de Pasto, en el departamento de Nariño, identificado con las siguientes coordenadas:

Punto	Este	Norte
1	981379,7684	623108,3380
2	981370,2610	623153,8710
3	981390,8866	623177,2725
4	981408,6343	623190,7832
5	981418,8731	623198,1316
6	981426,0822	623202,2573
7	981430,3460	623202,5535
8	981441,1465	623204,7768
9	981462,2732	623205,7178
10	981488,6916	623202,6562
11	981484,6830	623181,1576
12	981476,6175	623178,5722
13	981449,3141	623164,6004
14	981432,6565	623154,6225
15	981416,8179	623143,2858
16	981392,6637	623123,1470

Fuente: Suministrada por el solicitante; radicados externos EXTMI17- 16282 y EXTMI17- 16283 del 12 de abril de 2017.

TERCERO. Que la información sobre la cual se expide la presente certificación aplica específicamente para las coordenadas y las características técnicas relacionadas y entregadas por el solicitante, a través del oficios con radicados externos EXTMI17- 16282 y EXTMI17- 16283, del 12 de abril de 2017, para el proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE COLEGIO CAMPESTRE SANTA LAURA, VEREDA DOLORES, MUNICIPIO DE PASTO", localizado en jurisdicción del municipio de Pasto, en el departamento de Nariño, identificado con las siguientes coordenadas:

Punto	Este	Norte
1	981379,7684	623108,3380
2	981370,2610	623153,8710
3	981390,8866	623177,2725
4	981408,6343	623190,7832
5	981418,8731	623198,1316
6	981426,0822	623202,2573
7	981430,3460	623202,5535
8	981441,1465	623204,7768
9	981462,2732	623205,7178
10	981488,6916	623202,6562
11	981484,6830	623181,1576
12	981476,6175	623178,5722
13	981449,3141	623164,6004
14	981432,6565	623154,6225
15	981416,8179	623143,2858
16	981392,6637	623123,1470

Fuente: Suministrada por el solicitante; radicados externos EXTMI17- 16282 y EXTMI17- 16283 del 12 de abril de 2017.

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

CUARTO. Contra el presente acto administrativo procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse por escrito en la diligencia de notificación personal, o dentro de los diez (10) días siguientes a ella, o a la notificación por aviso, ante esta Dirección, de conformidad con lo establecido en el artículo 76 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo).

COMUNÍQUESE Y NOTIFIQUESE



JORGE ELIECER GONZÁLEZ PERTUZ
Director de Consulta Previa

Elaboró: Richard F Sintura P. Abogado D.C.P.
Revisó: Luis Fernando Mora. Líder Área de Certificaciones

T.R.D. 2500.09.06